



PDI
POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Caja Los Andes
SOMOS COM



La Policía de Investigaciones de Chile, a través de su campaña preventiva denominada "SEBRA (Seguridad en Brazalete) ADULTO MAYOR PROTEGIDO", consistente en la aplicación de un dispositivo de seguridad que ayuda a identificar de forma oportuna, en caso de extravío, a todos aquellos adultos mayores, quienes pueden presentar problemas de salud asociados a su edad, ya que en esta etapa de la vida tienden a presentarse enfermedades que pueden provocar alteración de memoria, y en algunos casos, compromiso de la conciencia, existiendo la posibilidad cierta de extraviarse o ser víctima de algún delito.



Recomendaciones de seguridad para los Adultos Mayores:

- Salir de su domicilio, debe asegurarse de llevar consigo su cédula de identidad o cualquier documento que indique su nombre.
- Evite el ingreso de personas desconocidas a su casa.
- Mantenga en su poder una lista de números telefónicos de emergencia y de familiares. Nunca de a conocer las fechas en que cobra su jubilación.

- Siempre debe dar aviso a algún familiar o amigo cercano, a qué lugar se dirige. Procure siempre llevar consigo sus medicamentos.
- No salga a la calle con objetos de valor que llamen la atención.
- Si está en un lugar público con un familiar o amigo y de pronto usted se separa de ellos, no deambule buscándolos; debe mantener la calma y acercarse a un policía o guardia de seguridad a fin de pedir ayuda.

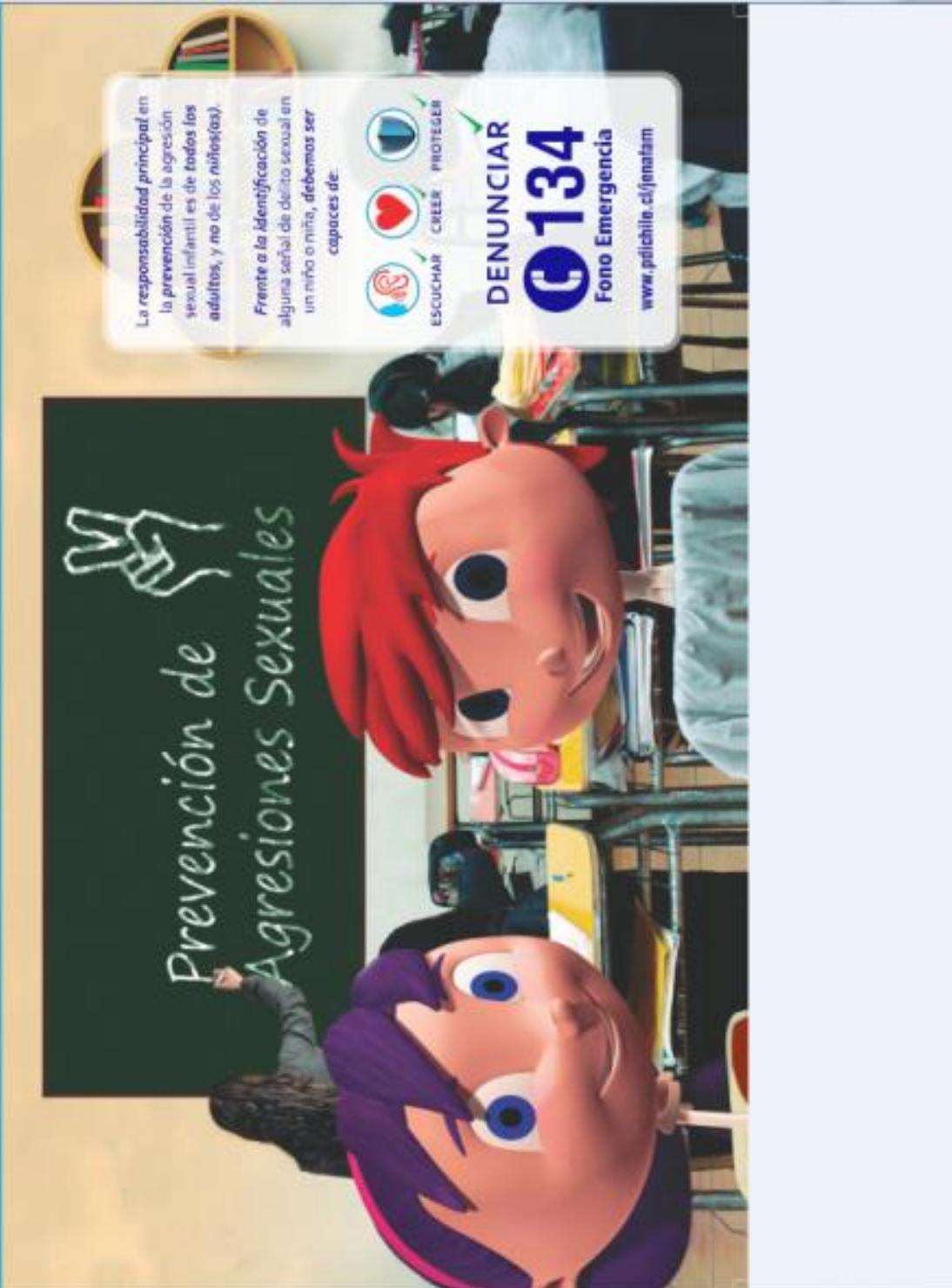
Si estás a cargo del cuidado de un Adulto Mayor o eres familiar, sigue estos consejos:

- Procura que siempre lleve consigo una tarjeta, pulsera o cualquier elemento que permita conocer su nombre y un número telefónico en caso de emergencia.
- Interiorízate de sus rutinas. Es importante conocer a las personas con las que tiene mayor contacto, para que ellas también sepan cómo ubicarte ante alguna urgencia.
- Si comparten el mismo hogar, procura estar al tanto de su estado de salud físico y emocional. Solicita colaboración de otros familiares y personas cercanas, para que hagan lo mismo.
- Cuida que no vayan solos a realizar trámites de importancia, tales como cobro de pensiones y retiros de dinero, ya que son víctimas frecuentes de robos y estafas.

En caso de extravío, consulta en tu entorno cercano y no dudes en solicitar ayuda a la PDI.

PDI

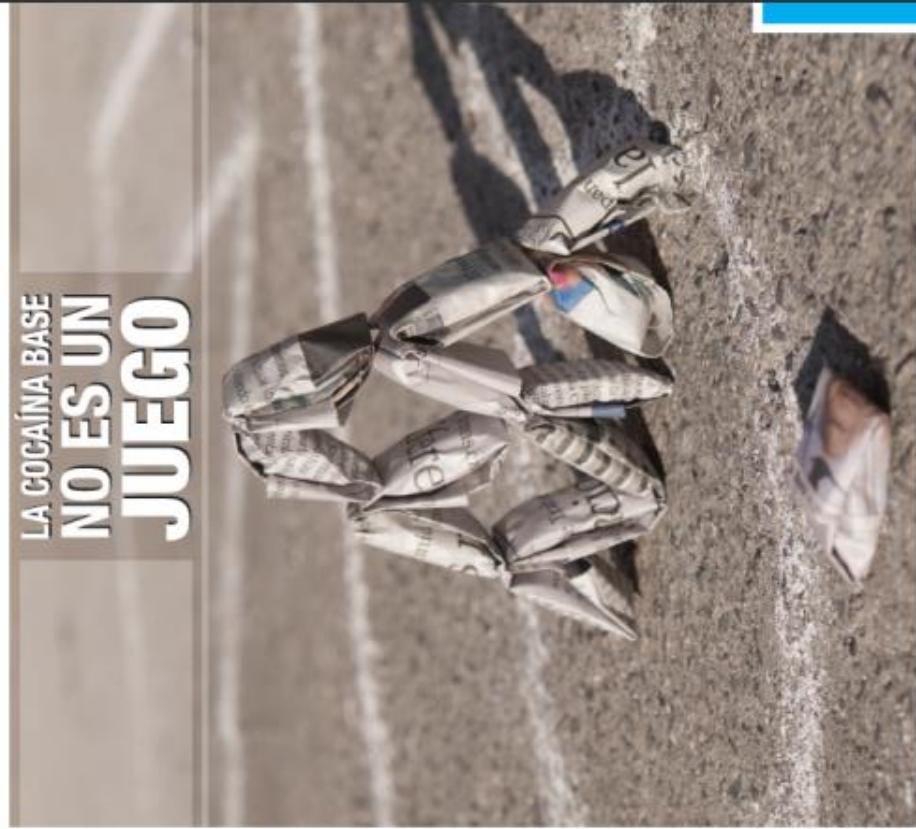
Caja Los Andes
SERVICIO DIFUSOR
DE CADA



PDI

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

LA COCAÍNA BASE
NO ES UN
JUEGO



PDI | 134

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Departamento de Educación Antinarcóticos
y Seguridad Ciudadana
(02) 27082151 / jenanco.educ@investigaciones.cl
www.pdichile.cl

[/policiainvestigaciones](https://www.facebook.com/policiainvestigaciones) [@pdi_chile](https://twitter.com/pdi_chile) [@pdichile](https://www.youtube.com/pdichile)

Informate de las consecuencias por su consumo

¿QUÉ ES LA COCAÍNA BASE (PASTA BASE)?

Se obtiene de la mezcla de hojas de coca, con solventes como parafina, bencina, éter, ácido sulfúrico, kerosene, acetona, carbonato de sodio y amoniaco entre otros.

EFFECTOS PSICOLÓGICOS

La cocaína base se caracteriza por generar un breve estado de euforia en la primera etapa del consumo. Su uso prolongado puede causar angustia, depresión y dependencia.

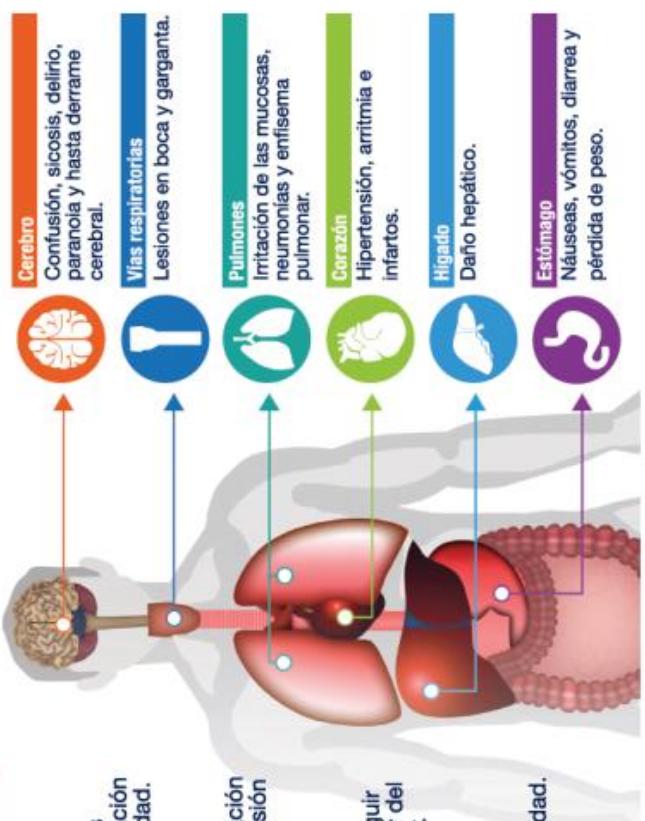
ETAPAS DEL CONSUMO

- EUFORIA**
1 Disminuyen las inhibiciones, sensación de placer y seguridad.
- DISFORIA**
2 Aparece una sensación de angustia, depresión e inseguridad.
- DEPENDENCIA**
3 Necesidad de seguir fumando para salir del estado anterior.
- PSICOSIS Y ALUCINACIONES**
4 Paranoia y agresividad.

EFFECTOS FÍSICOS

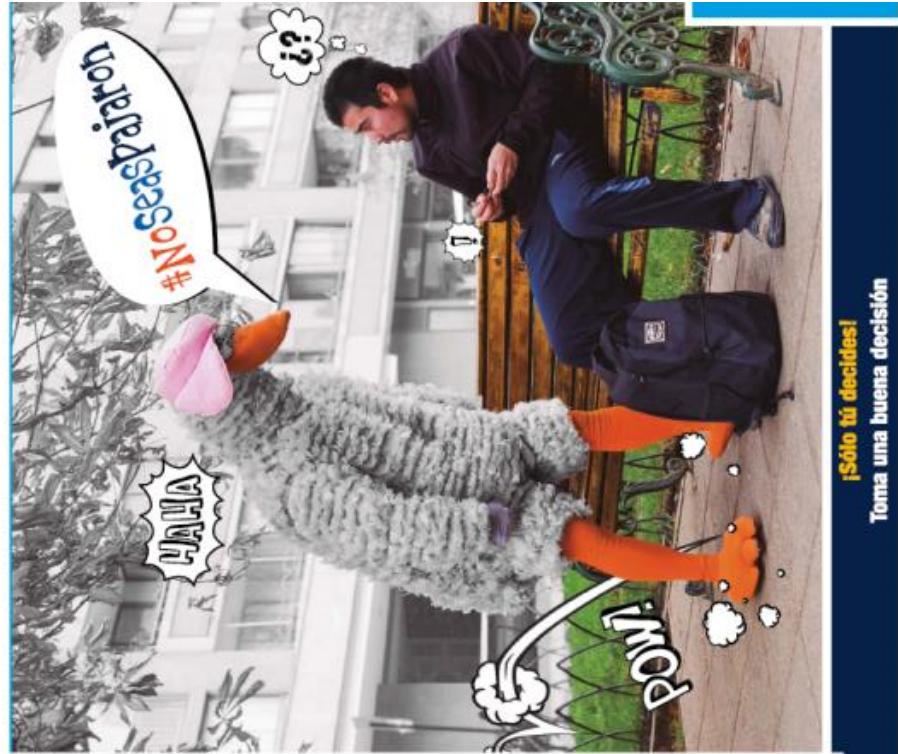
La cocaína base actúa sobre el sistema nervioso provocando hiperactividad, confusión y puede ocasionar deterioros o daños (como infartos o hemorragias cerebrales), por el efecto directo de la droga y por la acción de otros productos químicos que se utilizan para aumentar las dosis.

Esta droga origina una baja significativa de peso y problemas de absorción intestinal de los alimentos. Provoca problemas respiratorios como asma, bronquitis e infecciones respiratorias.





POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE



Sólo tú decides!
Toma una buena decisión



POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl /policiainvestigaciones /pdil_chile /pdichile

La adolescencia y juventud, son etapas donde puedes tener acceso a exploración en el consumo de drogas, por lo que debes conocer que el tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias sicotrópicas y delitos conexos, son sancionados por la Ley 20.000 de drogas.

¿Qué son las drogas?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo, es capaz alterar o modificar la actividad psíquica, emocional y el funcionamiento del organismo, por sus efectos en el sistema nervioso central”.

¿Qué es el tráfico de droga?

Según la Ley 20.000 “se entenderá que trafican los que, sin contar con la autorización competente, importen, exporten, transporten, adquieran, transfieran, sustraigan, posean, suministren, guarden o porten tales sustancias o materias primas”.

¿El consumo de droga es sancionado?

En lugares públicos, la Ley 20.000 siempre sanciona el consumo de drogas ilícitas, en cambio en lugares privados, ese consumo es sancionado si se hubiesen concertado para tal propósito. “Se entenderá justificado el uso, consumo, porte o tenencia de alguna de dichas sustancias para la atención de un tratamiento médico”.

¿Quién determina qué cantidad constituye consumo personal y tráfico?

Según la legislación chilena, es el juez quien determina si la cantidad de sustancias ilícitas incautadas es para consumo o tráfico.

¿Se puede consumir drogas si es para un tratamiento médico?

Sí, se entenderá justificado el uso, consumo, porte o tenencia de algunas sustancias sancionadas por la Ley 20.000 para la atención de un tratamiento médico.

¿Qué ocurre al tener una planta de marihuana en casa?

¿Soy considerado traficante o productor?

Si se planta, cultiva o cosecha una planta de marihuana se arriesga a penas de multa entre 40 a 400 UTM y prisión de tres a veinte años. Salvo que demuestre que esa planta es para consumo personal y próximo

en el tiempo, caso en el cual sólo se aplicarán las sanciones de los artículos 50 y siguientes de la Ley 20.000.

Las drogas ilícitas de mayor consumo en Chile son:

La Cannabis Sativa o Marihuana, que es una droga depresora que actúa en tu sistema deteriorando la memoria a corto plazo, alterando tu ritmo cardíaco y dañando tu equilibrio, coordinación y habilidades para el aprendizaje; y además aumenta el riesgo a enfermedades crónicas como bronquitis y enfisema.^(*)
^{(*) National Institute on Drug Abuse (NIDA), (2005). "Serie de Reportajes de Investigación: Abuso de la Marihuana".}

La Cocaína Base y Clorhidrato de Cocaína, son sustancias estimulantes que en ocasiones son mezcladas con acetona, tolueno, kerosene, carbonato potásico y amoniaco, entre otros productos químicos altamente nocivos, que producen deterioro en todo el organismo, no sólo de manera física, sino que también mental provocando psicosis y alucinaciones.

Para prevenir debes decidir por tí mismo, no dejarte influenciar por los “amigos” o tu entorno, se auténtico.

Denuncia el Microtráfico

Si presencias o ves algún hecho relacionado a estos ilícitos, no dudes en denunciar y para esto, existen incluso números anónimos.

¡TU DECIDES!

Denuncia el Microtráfico

**EL MICROTRÁFICO
GENERALIZA
LA INSEGURIDAD EN
NUESTRO ENTORNO**



DENUNCIA
de forma anónima
en los teléfonos:

PDI | 134
nacionales
600 400 0101

**DENUNCIA
SEGUNDO**
600 400 0101

PDI

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

NO ESPEREMOS

que la evidencia hable

- ¿Quién te crees que eres?
¡Acá el único que decide soy yo!



Denunciar la violencia
es detener los femicidios a tiempo

El femicidio es el último eslabón en la cadena de violencia que afecta a muchas mujeres en nuestro país. Una vez que se inicia este ciclo, el espiral aumenta haciendo más intensos y graves aquellos episodios, por lo que el riesgo de un femicidio aumenta.

Para evitarlo, está en nosotros ayudar, denunciando a la PDI hechos de violencia o acudiendo a la red de asistencia del Servicio Nacional de la Mujer.

En la investigación de estos casos, la PDI ha logrado identificar los siguientes **factores de riesgo y predictores presentes en la relación de pareja**:

- Agresiones y violencia física.
- Escenas de celos constantes y en aumento.
- Control excesivo y acciones de dominación.
- Sexo forzado o violación.
- Amenazas de muerte hacia la mujer.
- Amenazas de suicidio por parte del agresor.
- Abuso de alcohol y drogas.
- Deseo de terminar la relación por parte de la mujer, sin poder concretar.

La víctima de violencia de género puede terminar con este círculo, y en el proceso necesita apoyo de todos quienes podemos ayudar, por lo que si eres testigo también puedes contribuir denunciando.

Elige denunciar



PDI.

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Microtráfico

Cero



INVESTIGAMOS EL NARCOTRÁFICO DESDE LA BASE

Para erradicar el narcotráfico la PDI utiliza el análisis y la inteligencia policial investigando el delito desde diferentes enfoques. Uno de los más importantes es el combate a la base de éste: la venta de drogas en pequeñas cantidades, la que provoca inseguridad y temor en las personas.

Equipos MT-0 (Microtráfico Cero) de todo el país, están investigando con la misión de intervenir comunidades en las que está presente la problemática.

En este trabajo tu información es fundamental. Si eres testigo de venta de drogas en tu entorno, contáctanos. Tu ayuda será anónima y con ella podemos iniciar las investigaciones que permitirán recuperar tu barrio y hacerlo un lugar más seguro.



DENUNCIA SEGURO
(600 400 0101)



www.pdichile.cl



[/policiainvestigaciones](https://www.facebook.com/policiainvestigaciones)



[@pdi_chile](https://twitter.com/pdi_chile)

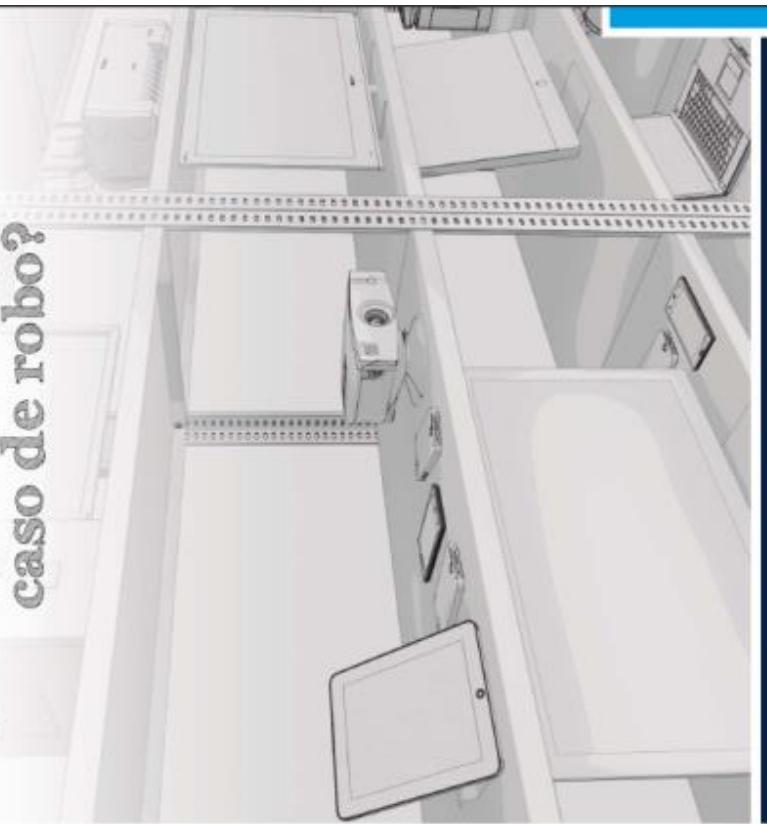


[@pdi_chile](https://www.youtube.com/pdichile)

PDI

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

¿Podrías identificar tus
aparatos tecnológicos en
caso de robo?

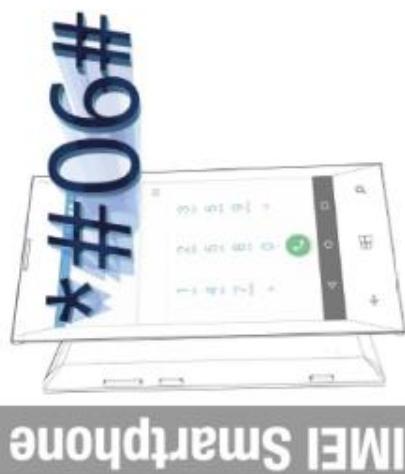


Anota tus números de serie
¡Tu información es clave!

PDI | 134

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl /policiainvestigaciones /pdichile /pdichile



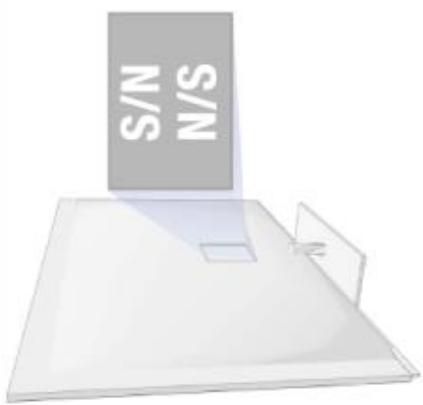
IMEI Smartphone

Uno de los delitos más comunes en Chile es el robo de aparatos electrónicos de tecnología de punta, sin embargo, muchas veces una denuncia con pocos antecedentes impide que se puedan recuperar dichos equipos. El simple hecho de mantener un registro detallado de tus producto e informar sus números de serie, es clave para que la PDI pueda desarrollar mejor su trabajo y aumenten las posibilidades de recuperarlos en caso de sustracción.

Todos los equipos tecnológicos poseen un número único de identificación. En computadores existe el **MAC Address**, en celulares el **código IMEI** y en otros artículos, este número se puede encontrar bajo las siguientes siglas: **S/N, N/S, CSSN o Serial**.

La PDI te recomienda que mantengas en tu hogar un registro de tus aparatos electrónicos, el que debe incluir el número único de identificación de cada artículo. Para ello, te invitamos a visitar nuestra página web (www.pdichile.cl), con el objetivo de conocer las diferentes maneras de ubicar estos números en tus aparatos.

TV Y Monitor



Otros Productos



Para guardar esta información, puedes utilizar la ficha de registro que proporciona la PDI o crear una propia. También puedes tomarle fotografías a estos números y conservarlas en tus cuentas de correo o en la nube.

De igual forma, puedes descargar aplicaciones que permiten el rastreo de algunos aparatos tecnológicos, donde la mayoría de ellas son gratuitas y pueden ser de mucha ayuda en este tipo de situaciones.

Tu información es importante para facilitar la investigación de robo de aparatos tecnológicos.



FICHA DE REGISTRO DE BIENES TECNOLÓGICOS



PDI
POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

QUE UN DESCUIDO no se transforme en una historia policial



PDI 134
POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Cuidalos. Preocúpate. Evita.

www.pdichile.cl

Las estadísticas que posee la PDI en sus investigaciones señalan que los accidentes más graves dentro del hogar se producen principalmente por pequeños descuidos que fácilmente pueden ser evitados, que en casos extremos, pueden ser mortales. Es por ello, que es importante tu preocupación sobre estos factores de riesgo y tomar medidas para evitar que un accidente en el hogar pueda transformarse en una tragedia.

Recomendaciones generales:

- Revisa periódicamente el buen estado de instalaciones y artefactos eléctricos o de combustión para evitar incendios.
- Utiliza artículos de seguridad para minimizar las probabilidades de caídas, especialmente en baños, ventanas y al realizar trabajos en altura.
- Ten especial cuidado con menores de edad y adultos mayores.
- Artículos cortantes y afilados como cuchillos y otros, deben mantenerse lejos del alcance de los niños.

Para cada caso, la PDI te entrega las siguientes recomendaciones:

Inciditivo

- Mantén en el hogar un extintor en buenas condiciones.
- Procura que las instalaciones de gas y eléctricas sean realizadas por personal certificado.
- No sobrecargues enchufes o extensiones eléctricas.
- Cuando la estufa o la cocina estén funcionando no dejes cerca nada inflamable (mantel, papel, cartón, telas, etc.).



Caidas y precipitación

- Si realizas trabajos en altura evita utilizar sillas, mesas, pisos, etc., y usa una escalera en buen estado.
- En la ducha y/o tina, procura contar con elementos de seguridad (antideslizantes, pasamanos, etc.).
- Usa mallas de seguridad en ventanas y balcones, especialmente si vives con menores de edad.

Asfixia y/o aspiración gástrica

- No dejes al alcance de niños artículos pequeños ni sustancias peligrosas (medicinas, limpiadores, venenos, etc.) que les puedan provocar una asfixia.

Electrocipción

- Las instalaciones eléctricas de tu hogar deben tener conexión a tierra.
- Usa artículos eléctricos certificados por el organismo competente.
- Utiliza tapas especiales en los enchufes, especialmente si vives con niños.
- Los artefactos eléctricos se deben mantener desenchufados y alejados de lugares con agua.

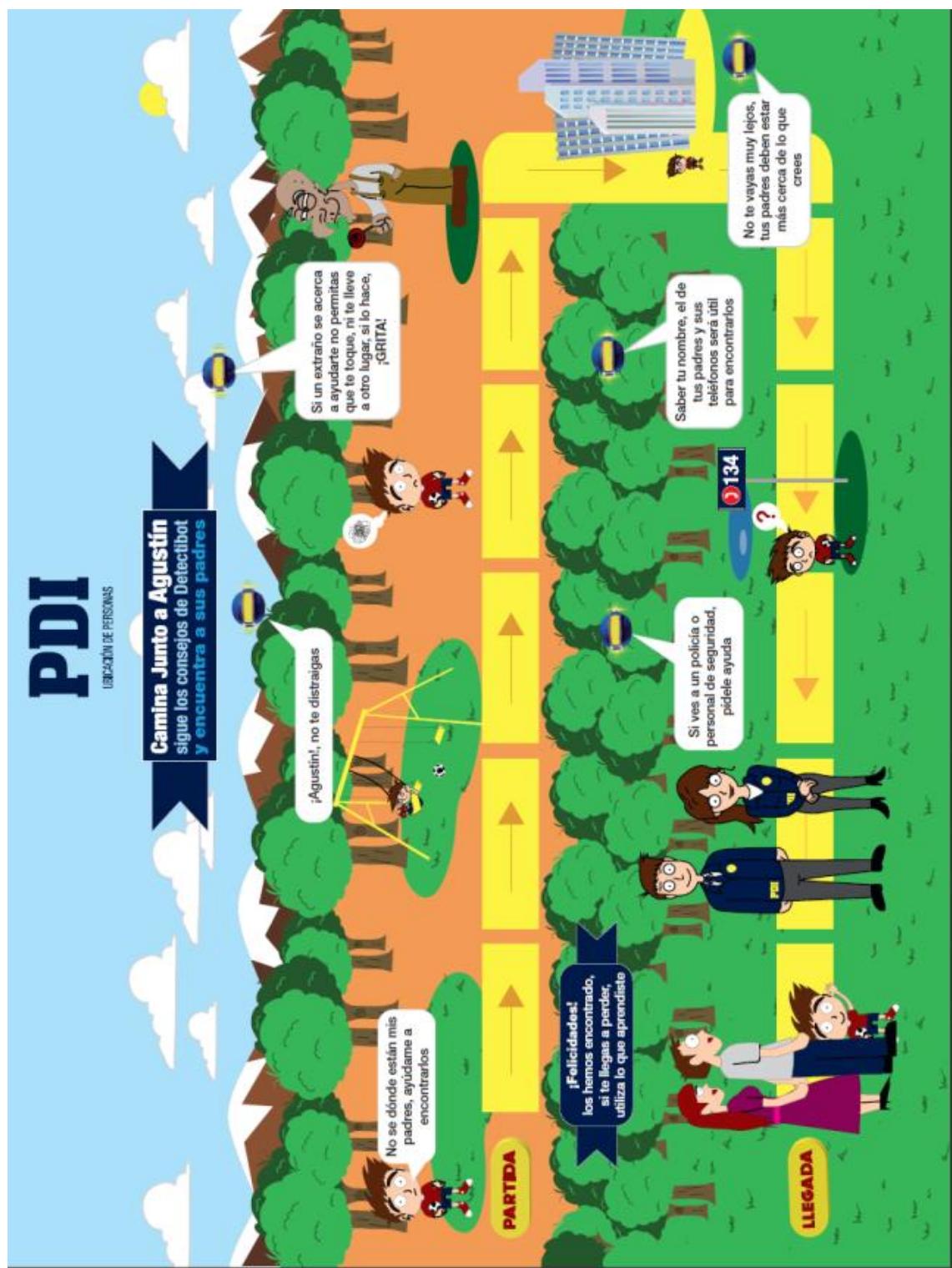
Sumersión

- Nunca dejes a niños, adultos mayores y personas con discapacidad, sin supervisión en piscinas o baneras.
- Procura cercar la piscina de manera adecuada y con barras verticales.
- Evita elementos atractivos para niños al interior de la piscina (juguetes, flotadores, etc.).



UNICIÓN DE PERSONAS

Camina Junto a Agustín
sigue los consejos de Detectibot
y encuentra a sus padres



LOCALIZACIÓN DEL NÚMERO DE SERIE DEL DISPOSITIVO

IMEI de tu teléfono. Puedes encontrar el IMEI de 15 caracteres en alguna de las siguientes ubicaciones:

- Toca el menú de aplicaciones en la bandeja de favoritos en cualquier pantalla de inicio y selecciona Ajustes > Información del teléfono/Información del tablet > Estado
- Marca *#06#.
- El IMEI se encuentra en la bandeja de la tarjeta SIM.
- El IMEI se encuentra en la caja del dispositivo.
- El IMEI se encuentra en la parte trasera del dispositivo.

Número de serie/CSSN de tu tablet

- Para encontrar el número de serie, ve al menú de aplicaciones situado en la bandeja de favoritos de cualquier pantalla de inicio y toca Ajustes > Información del teléfono/Información del tablet > Estado > Número de serie
- El número de serie se encuentra en la parte trasera del dispositivo.
- El número CSSN se encuentra en la caja del dispositivo.

Nota: El número de serie y el número CSSN son el mismo número de ocho caracteres.

Número de serie de tu Chromecast

- El número de serie se encuentra en la parte trasera de tu Chromecast.
- El número de serie se encuentra en la caja del dispositivo.

Número de serie de tu Chromebook

Puedes encontrar el número de serie en una pegatina situada en la parte inferior del Chromebook, debajo del código de barras. El número de serie puede tener hasta 22 caracteres, en función del fabricante.

Número de serie de tu termostato Nest

En la caja, busca S/N y observa el número que se indica al lado. Otros sitios en los que puedes encontrarlo:

- En la factura.
- En la pantalla del dispositivo (si está conectado).



www.pdichile.cl



[/policiaideinvestigaciones](#)



[/pdi_chile](#)



[/pdichile](#)



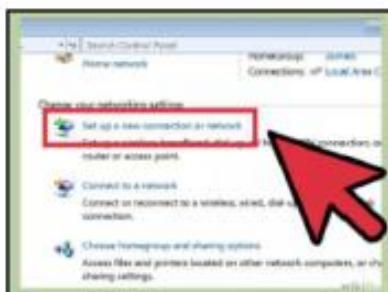
[/pdi_chile](#)

DIRECCIÓN "MAC" DE LA COMPUTADORA

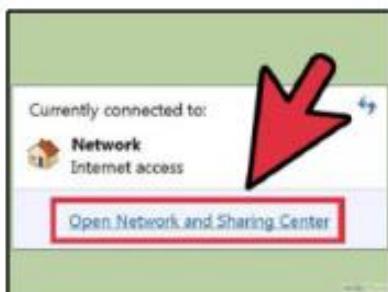
Una dirección MAC (siglas en inglés de Media Access Control, "Control de acceso al medio") es un código que sirve para identificar el/los adaptador(es) de red instalado(s) en tu computador. La dirección se compone de 6 pares de caracteres separados por dos puntos. Para encontrar tu dirección MAC en cualquier sistema.

A la fecha existe diferentes métodos para identificar la MAC de un equipo, donde podemos mencionar algunos: Windows Vista, 7 u 8; Windows 98 y XP cualquier versión de Windows ; Mac OS X 10.5 (Leopard); Mac OS X 10.4 (Tiger).

Windows Vista



Conéctate a una red. Este método sólo funciona si estás conectado. Asegúrate de estar conectado a la interfaz cuya dirección MAC quieras encontrar ("Inalámbrica" para la dirección MAC de tu tarjeta de conexión inalámbrica, o "Ethernet" para la dirección MAC de tu tarjeta de conexión por cable).



Haz clic en el ícono de conexiones en la bandeja del sistema. Normalmente aparece como un pequeño gráfico (ver la imagen de abajo) o como un monitor en miniatura. Tras hacer clic en el ícono, selecciona "Abrir centro de redes y recursos compartidos".

En Windows 8, ejecuta la aplicación Escritorio desde la pantalla de Inicio. Una vez que estés en el modo Escritorio, haz clic derecho en el ícono de conexiones de la bandeja del sistema.



Busca el nombre de tu conexión de red y haz clic en él. Lo encontrarás justo después de la palabra Conexiones. Se abrirá una pequeña ventana.



www.pdichile.cl



[/policiainvestigaciones](https://www.facebook.com/policiainvestigaciones)



[@pdi_chile](https://twitter.com/pdi_chile)



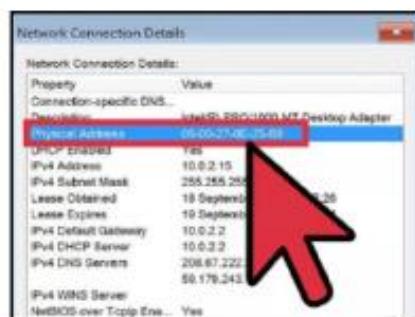
[@pdichile](https://www.youtube.com/pdichile)



[@pdi_chile](https://www.instagram.com/pdi_chile)



Haz clic en Detalles. Al hacer esto se desplegará una lista con los ajustes de conexión, similar a la que aparece cuando utilizas la herramienta ipConfig desde el símbolo del sistema.

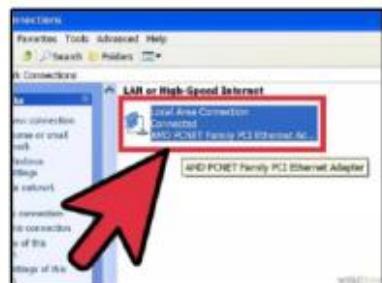


Busca la Dirección física. Esta es tu dirección MAC.

Windows 98 y XP

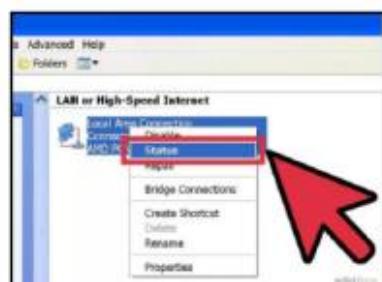


Conéctate a una red. Este método sólo funciona si estás conectado. Asegúrate de estar conectado a la interfaz cuya dirección MAC quieras encontrar ("Inalámbrica" para la dirección MAC de tu tarjeta de conexión inalámbrica, o "Ethernet" para la dirección MAC de tu tarjeta de conexión por cable).

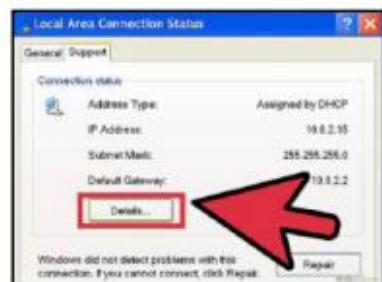


Ve a tus Conexiones de red. Si no aparece el ícono en tu escritorio, busca el ícono de conexiones en la barra de tareas (situada en la esquina inferior derecha de la barra de herramientas de Windows) y haz clic en él para ver tu conexión actual o una lista de las redes disponibles.

También puedes acceder a tus Conexiones de red desde el Panel de control, ubicado en el menú Inicio.



Haz clic derecho en tu conexión y selecciona Estado.



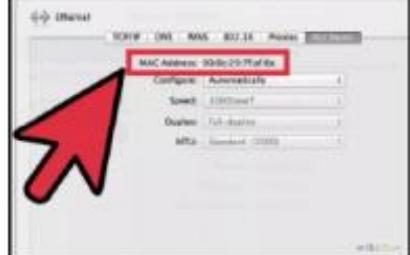
Haz clic en Detalles. En algunas versiones de Windows, esta opción se encuentra bajo la pestaña Soporte. Se desplegará una lista con los detalles sobre la configuración de tu conexión de red, similar a la que aparece cuando utilizas la herramienta IPCConfig desde el Símbolo del sistema. Esa es tu dirección MAC.

Mac OS X 10.5 (Leopard)



Abre las Preferencias del sistema. Para hacerlo, haz clic en el ícono de la manzana de Apple situado en la esquina superior izquierda de tu pantalla. Asegúrate de que te hayas conectado a una red mediante la conexión cuya dirección MAC quieras encontrar.

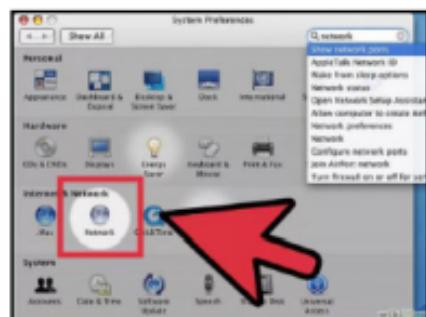
Mac OS X 10.4 (Tiger)



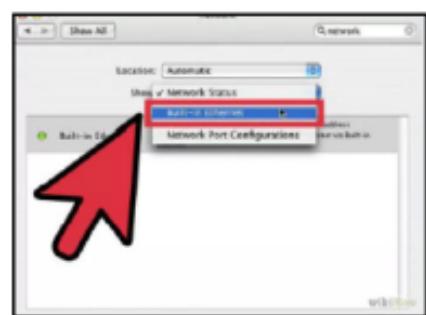
Selecciona tu conexión. Selecciona Redes y escoge "AirPort" o "Ethernet incorporada", dependiendo de cómo te hayas conectado a Internet. Las conexiones aparecen listadas en el recuadro de la izquierda. Si tu conexión es Ethernet, haz clic en Avanzado y navega a la pestaña de Ethernet. En la parte superior verás la ID de Ethernet: esta es tu dirección MAC. Si tu conexión es AirPort, haz clic en 'Avanzado' y navega a la pestaña de AirPort. Allí verás la ID de AirPort: esta es tu dirección MAC.



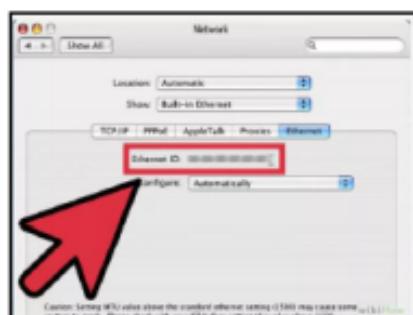
Selecciona Redes.



Selecciona tu conexión en el menú Mostrar. En el menú desplegable Mostrar aparecen listados todos los dispositivos de red que están conectados. Selecciona tu conexión de Ethernet o de AirPort.



Encuentra tu ID de AirPort ID o tu ID de Ethernet. Tras seleccionar la conexión en el menú Mostrar, haz clic en la pestaña que corresponda (Ethernet o AirPort). En esta página se mostrará tu dirección MAC, ya sea como una ID de Ethernet o como una ID de AirPort



PDI

ANTINARCÓTICOS

NO VUELLES TU VIDA,
DI NO A LAS DROGAS



PDI | 134
POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

CONTRADICCION
Centro de tratamiento de salud mental

**Jefatura Nacional Antinarcóticos
y Contra el Crimen Organizado**
(+56-02) 2 2708 2151
**Departamento de Educación Antinarcóticos
y Seguridad Ciudadana**
(+56-02) 2 2708 1903

/policiainvestigaciones
 @pdi_chile
 /pdi_chile



¿Qué son las drogas de síntesis?

Son drogas elaboradas por síntesis químicas, las cuales se fabrican principalmente copiando o modificando cierto tipo de sustancias creadas con fines farmacológicos. Se les llaman también de "diseño", puesto que son configuradas pensando en los efectos que se desean producir, ya sea del tipo estimulantes y/o alucinógenos.

¿Qué efectos producen?

La mayoría de las drogas sintéticas tienen efectos estimulantes, como los que demuestran el éxtasis y otras anfetaminas o metanfetaminas, aunque también las hay con efectos depresores, alucinógenos o mixtos. Además, pueden presentar cambios conductuales en el usuario como euforia, desinhibición, confusión, ansiedad, agresividad, elevación de la presión arterial y taquicardia, entre muchos otros efectos físicos y psíquicos.

¿Qué riesgos puede causar?

El riesgo que puede presentar una persona con sobredosis por este tipo de sustancias, va a depender de la droga en particular que se esté utilizando. Sin embargo, algunos de los efectos físicos que se producen por su consumo, son: ansiedad, agitación, náuseas, temblores, rigidez muscular, tensión en las mandíbulas, hiperhidrosis y midriasis. Por otra parte, los casos graves de sobredosis pueden generar taquicardia, hipertensión, hipertermia y colapso vascular.

¿En qué forma se presentan?

Las drogas de síntesis se presentan habitualmente en forma de cápsulas, comprimidos o láminas con colores, imágenes o logotipos llamativos, siendo denominadas vulgarmente como "pastillas" o "estampillas".

¿A quiénes afecta?

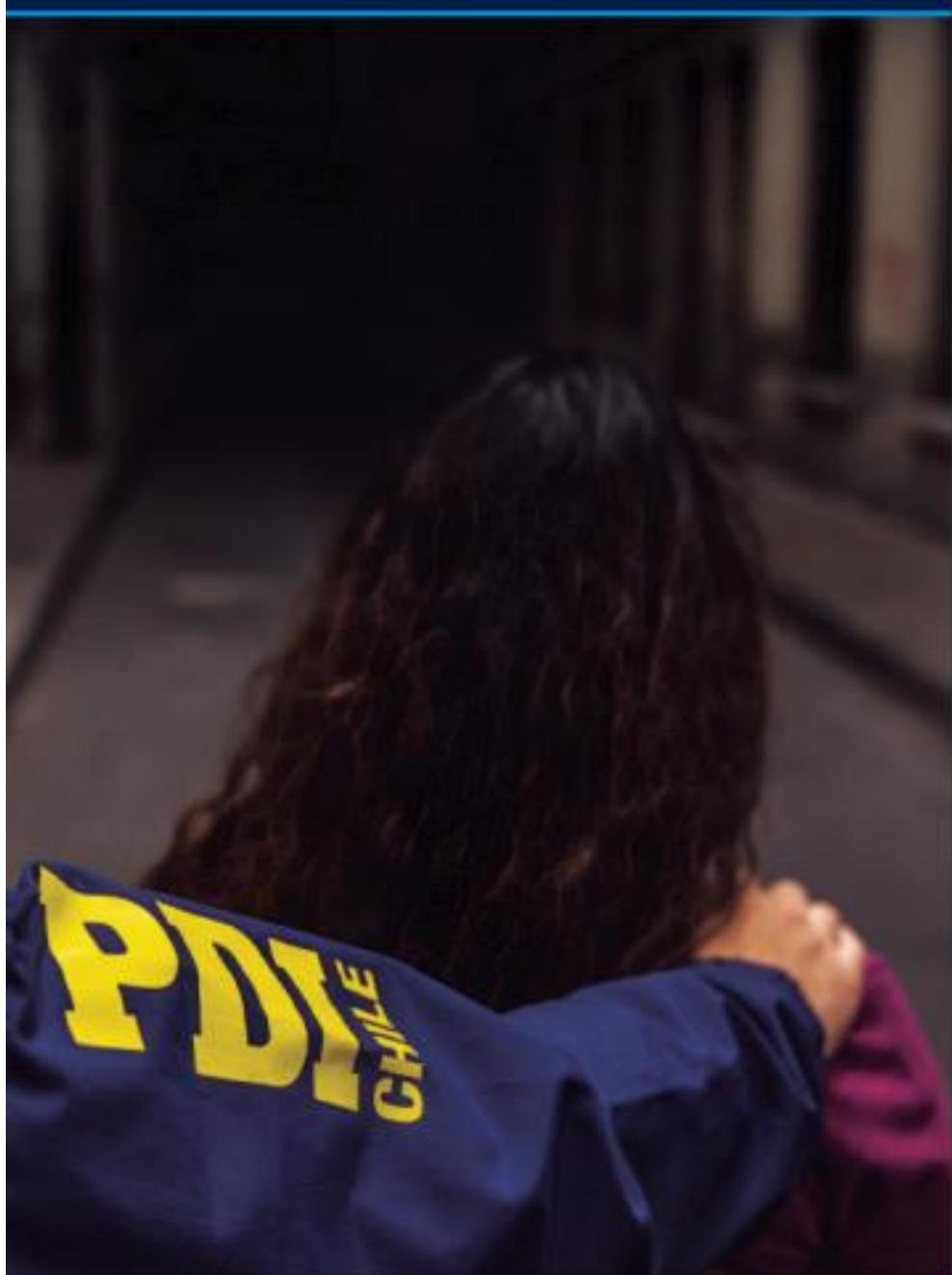
Este tipo de drogas afecta principalmente a la población joven, produciéndose los mayores niveles de consumo en fiestas y reuniones sociales, donde su venta se realiza con gran facilidad y a precios accesibles para quienes participan en estas instancias.



PDI

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Irse de casa no es la solución...



Ningún problema es más importante que tu vida

¿A qué riesgos se exponen los jóvenes al abandonar su hogar?

Dentro de los riesgos más comunes a los que se exponen los adolescentes que abandonan el hogar, se encuentran la prostitución, alcoholismo y drogadicción.

¿Cuándo debo denunciar una presunta desgracia?

Tras desconocer el paradero de un menor, se recomienda contactar a los familiares y amigos más cercanos para verificar si la persona ha tenido algún contacto, además de llamar y/o concurrir a todos los lugares que frecuenta. Si lo anterior, no permite ubicarlo, la PDI recomienda hacer la denuncia de presunta desgracia de manera inmediata.

¿Qué información debo entregar cuando denuncio una presunta desgracia?

El nombre de la persona extraviada, lugar, hora y circunstancia de la desaparición, vestimentas, características físicas, morfológicas, tatuajes, antecedentes de enfermedades, entorno social más cercano, fotografía más reciente, número de celular, correo electrónico y cualquier dato útil para un perfil del desaparecido.

¿Dónde denunciar una presunta desgracia?

Al teléfono de emergencia de la PDI, en cualquier unidad PDI o la Brigada de Ubicación de Personas Metropolitana (Briup) al teléfono: 227082178, ubicada en Williams Rebolledo 1799, Ñuñoa.



www.pdichile.cl



[/policiainvestigaciones](https://www.facebook.com/policiainvestigaciones)



[@pdi_chile](https://twitter.com/pdi_chile)



[@pdichile](https://www.instagram.com/pdichile)

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Microtráfico

Cero

DISFRUTA TU ENTORNO

Investigamos para un barrio sin drogas



La PDI desde el 2014, cuenta con oficiales especializados en la investigación de tráfico en pequeñas cantidades, quienes componen los equipos de Microtráfico Cero, que tienen como propósito detener a quienes comercializan droga al interior de los barrios y desarticular los puntos de venta. Durante el 2016 se redujeron 1.067 puntos de ventas a nivel nacional, de los cuales 612 eran cercanos a establecimientos educacionales.

En este sentido, la información que puedas aportar es muy importante. Si eres testigo de tráfico de drogas en tu entorno, puedes entregar información de manera anónima directamente en un cuartel de la PDI, al nivel de emergencia 134, al email: denunciamtcero@investigaciones.cl, o bien al fono de Denuncia Seguro.

¿Qué tipo de información puedo entregar?

Datos concretos para iniciar la investigación, ubicación de puntos de venta de drogas, horarios, patentes de vehículos y nombre y/o apodos de quienes la comercializan, entre otros elementos que puedan ser de utilidad.

¿Qué hace la PDI con la información?

Después del análisis de la información entregada, se abre una investigación o se complementa una ya existente en coordinación con el Ministerio Público.



**DENUNCIA
SEGURO**
600 400 0101

PDI

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

UNA COMPRAS DESINFORMADA,
puede ser tu peor decisión



#NOCOMPRESROBADO

CONSEJOS INFORMATIVOS

Es común que en el comercio informal se ofrezcan productos de origen desconocido a muy buen precio pero existe la posibilidad de que estos sean robados.

Si eres sorprendido adquiriendo estos bienes, puedes ser formalizado por receptación y te haces parte de una cadena de delitos.

Toma las precauciones y haz tus compras de forma segura:

- No compres en el comercio informal o donde suelen vender especies robadas.
- Siempre pide boleta. Si compras por internet, guarda el registro de la transacción en la que se identifica al vendedor.
- Ten presente que los productos comprados en el mercado informal no tienen garantía. Si te fallan, no podrás reclamar.
- Además te recomendamos conservar los números de registro de tus bienes tecnológicos. Esta información podrá permitir que sean devueltos de forma más expedita, en caso de que tú hayas sido la víctima.

#NOCOMPRESROBADO
#NOCOMPRESROBADO
#NOCOMPRESROBADO



PDI

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

QUE NO TE MARQUEN



No seas un blanco fácil del delito
Al retirar dinero, recuerda estos consejos

En algún momento todos tenemos que pasar por el banco a retirar sumas importantes de dinero, tanto para el cobro de sueldos o pensiones, como para el pago o abono de compras importantes donde se opta por el dinero en efectivo. También muchas empresas utilizan esta opción como medio de pago y por ello realizan importantes retiros desde las entidades bancarias.

La PDI ha identificado el actuar de bandas organizadas que, aprovechando el descuido de quienes retiran efectivo, los identifican y "marcan" utilizando la tecnología móvil disponible (imágenes y/o videos que se envían a través de mensajería), para después seguirlos, interceptarlos en su trayecto y cometer el robo.

RECOMENDACIONES

Al concurrir a una entidad bancaria hazlo siempre acompañado, observa tu entorno y evita contar el dinero a la vista de todos. Si notas algo sospechoso, no salgas del lugar y acércate al guardia de seguridad para que informe a la policía.

Si al salir del banco te percatas de que eres seguido, busca ayuda rápidamente y/o llama a la policía.

Si regresas en automóvil, antes de subir revisa el estado general, especialmente los neumáticos. Si ya te encuentras en movimiento y notas desperfectos en él o adviertes que otro vehículo te sigue, no te detengas. Comunícate o acércate a la unidad policial más cercana y evita circular por lugares desolados.

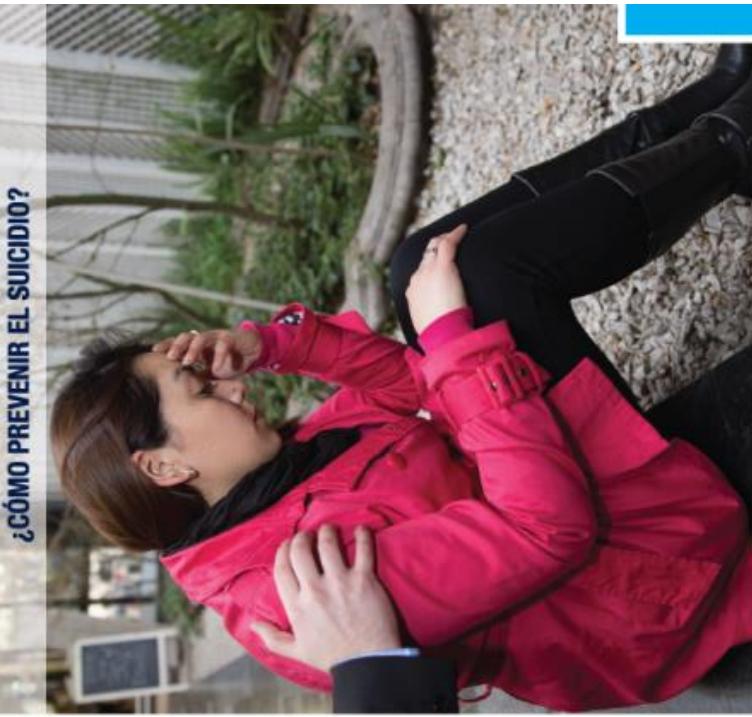
Evita retirar grandes sumas de dinero para pagar en efectivo. Usa documentos bancarios como vales vistas o cheques.

Intenta no repetir las rutinas, rutas de desplazamientos y la realización de otros trámites personales portando contigo el dinero.





¿CÓMO PREVENIR EL SUICIDIO?



APRENDE A IDENTIFICAR CONDUCTAS DE RIESGO



Jefatura Nacional de Delitos
Contra los Derechos Humanos y las Personas
Calle Condell N° 264, comuna de Providencia, Región Metropolitana
jenadep @investigaciones.cl
(+56-2) 2708 2245 / 2247 / 2248

 www.pdichile.cl  [/pdi_investigaciones](https://www.facebook.com/pdiinvestigaciones)  [@pdi_chile](https://twitter.com/pdi_chile)  [@pdi_chile](https://www.instagram.com/pdi_chile)

El suicidio es un hecho lamentable donde la persona afectada busca intencionalmente su muerte como única salida a su estado de desesperanza, dejando una huella de dolor en su entorno cercano.

Según la Organización Municipal de la Salud, anualmente en el mundo más de 800.000 personas se quitan la vida. En ese contexto, la PDI te entrega recomendaciones para identificar conductas de riesgo e intervenir a tiempo.

Factores de riesgo para cometer suicidio

El factor común que desencadena la conducta suicida es el sentimiento de desesperanza y la poca valoración de la vida. Este sentimiento se puede dar en las siguientes situaciones:

- Pérdida significativa de un ser querido.
- Separación de los padres o problemas familiares.
- Término de una relación sentimental.
- Acoso o violencia en la escuela o en el lugar de trabajo (bullying).
- Rechazo por parte de una persona querida.
- Ser víctima de abandono, maltrato físico o psicológico en la vejez.
- Problemas financieros y/o desempleo.
- Sentimiento de culpabilidad frente a un hecho grave.
- Abuso de alcohol o drogas.
- Patología siquiatriza (depresión, Psicosis, Trastorno de pánico).

Si conoces a alguien que manifieste estas conductas, te recomendamos:

- Restringir el acceso a armas de fuego y sustancias tóxicas.
- Procurar un adecuado tratamiento para depresión y/o alcoholismo.
- Identificar trastornos de personalidad y ofrecer apoyo.
- Reforzar lazos cercanos, hablando y tratando de entender y ayudar.
- Contacto y seguimiento con quienes han intentado suicidarse.
- Observar faltas injustificadas (colegio y/o lugar de trabajo).

Mitos Acerca del Suicidio

Quien dice que se va a suicidarse no lo hace. Falso.
9 de cada 10 personas que han manifestado sus intenciones de suicidarse, lo hace.

Quien intenta suicidarse lo hace para llamar la atención. Falso.
Lo hacen porque no encuentran otra salida para sus problemas.

La persona que se suicida se encuentra deprimida. Falso.
La depresión es una de las causas, pero no es sinónimo de suicidio.

Los niños no se suicidan. Falso.
Los niños pueden tener conductas suicidas desde que comprenden el concepto de la muerte.

El suicidio es más frecuente en la gente de escasos recursos. Falso.
Este fenómeno ocurre en todas las clases sociales.

La persona que se suicida, es muy cobarde o muy valiente. Falso.
La persona que tiene la intención de suicidarse sufre, y su visión de vida es la desesperanza, por tanto ve a la muerte como su única salida.

Si una persona se quiere suicidar, no hay nada que lo detenga. Falso.
Cualquier persona sensible e informada puede ayudar en la prevención de suicidio.

Hablar con alguien del suicidio, es inducirlo al acto. Falso.
El hecho de conversar el tema y manifestarlo en palabras, disminuye el riesgo del suicidio.

1 ¿Cómo podemos detectar que un niño ha sido agredido sexualmente?

Las agresiones sexuales son difíciles de detectar, ya que ocurre en un ambiente oculto y secreto.

La agresión sexual se puede detectar, por observación directa del hecho, porque el niño lo devela o por la aparición de indicadores.

2 INDICADORES

Emocionales y conductuales rechazo o miedo a alguien en forma repentina, por lo general, a un adulto.

Cambios bruscos de conducta, inhibición o agresividad.

✓ Escasas relaciones con sus compañeros.

✓ Resistencia a desnudarse y/o bañarse.

✓ Reticencia al contacto físico.

✓ Aparición de temores repentinos.

Sexualización reiterada en sus conductas (exposición de los genitales, desnudarse, desnudar a otros, besos sexualizados, imitar, conductos sexuales).

✓ Irritabilidad o alteración de la vinculación con adultos (*alta dependencia versus alta independencia*).

3 ¿Cómo acoger a un niño o certeza de una agresión sexual?

Si usted sospecha que un niño está siendo **agredido**, o el niño se lo cuenta directamente:

- Deberá creerle al niño.
- Conténgalo emocionalmente para transmitirle una sensación de tranquilidad y seguridad.
- Para ello es fundamental que usted comode al niño manteniendo la calma.
- No lo culpabilice. Es importante dejarle en claro al niño que el responsable de la agresión sufrida es siempre el agresor.
- Estimule su confianza y escúchelo.
- No interroge al niño para investigar los hechos. Esto es responsabilidad de los policías y organismos judiciales.

4 ¿Qué pueden hacer los padres y madres para prevenir el abuso sexual?

Proporcionar al niño un ambiente en el que se sienta querido y respetado.

Conservar con sus hijos e hijas sobre su cotidianidad, rutinas, actividades e intereses.

Enseñar a reconocer las sensaciones de incomodidad asociadas a personas y/o situaciones para que se alejen de ellas y se las cuenten.

Responder con naturalidad y claridad las preguntas sobre sexualidad que hagan los niños.

Enseñar al niño a conocer su cuerpo de acuerdo a la edad, ayudándole a reconocer sus partes íntimas.

5 ¿Qué hacer frente a una sospecha y/o certeza de una agresión sexual?

Tome todas las medidas para interrumpir la situación abusiva que vuelve a ocurrir.

Denuncie la agresión ante el ministerio público, carabineros de Chile o Policía de Investigaciones (PDI)éfono 334). Busque apoyo emocional en algún centro de la red local.



¿Qué es una agresión sexual infantil?

Es cualquier tipo de actividad sexual con un niño o niña por parte de un adulto desde una posición de poder, en la gratificación sexual del adulto, siendo involucrado en actos sexuales, de cualquier tipo, que no es capaz de comprender o detener.

Generalmente, el adulto manipula la relación con el niño/a a través de la seducción, chantaje, amenaza, intimidación, engaño y la utilización de la confianza o el afecto, o cualquier otra forma de coerción, haciendo sentir al niño cómplice y/o culpable.

El niño se siente atrapado, no pudiendo revelar lo que le ocurre.

Sin contacto físico

- Acoso verbal.
- Material pornográfico.
- Exhibicionismo.
- entre otras.

Contacto físico

- Tocamientos indebidos.
- Manoseos de las partes íntimas del niño.
- Involucrar al niño/a en actividades sexuales.
- Penetración oral, anal o vaginal.

La responsabilidad principal de la prevención del abuso sexual infantil es de todos los adultos y no de los niños.

Frente a la identificación de alguna señal de abuso sexual infantil. Tu como adulto debes ser capaz de:



0134
Fono Emergencia

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl/jenafam



PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

UNIVERSIDAD
UNIACC

Part of the Apollo Global™ Education Network

www.pdichile.cl/jenafam

Campaña 2011 - 2012

¿A QUIÉN PEDIR AYUDA?

- Directores e inspectores de liceos o colegios.
- Psicólogos, orientadores, jefes de UTP y/o profesores.
- Familia y/o círculo de confianza.
- Consultas o denuncias a la línea 6006002626 de MINEDUC.
- Frente a situaciones de lesiones, daños o amenazas, ya sea en el colegio o por Internet, denuncia a la PDI y Fiscalía.

La nueva Ley 20.536 sobre violencia escolar promueve la buena convivencia entre pares mediante la creación de comités o consejos que ayuden a establecer protocolos de actuación frente a casos de hostigamiento, maltrato y humillación, en pro de reducir las agresiones físicas y psicológicas. Insta a la resolución pacífica de los conflictos escolares mediante la asistencia oportuna de las autoridades y profesores o adultos responsables que participan al interior de la comunidad educativa, ceñidos al proyecto educativo y reglamentos internos.

www.600mineduc.cl - ☎ 600 600 2626

ACOSO ESCOLAR = BULLYING

Hablar de hostigamiento o de acoso escolar, es aludir a casos en las que uno o más alumnos(as) persiguen e intimidan a otro(a), victimizándolo a través de insultos, rumores burlescos o mal intencionados, humillaciones, aislamiento social, apodos, agresiones físicas, lesiones, amenazas y coacciones. Como característica especial, esta situación se prolonga en el tiempo, siendo sus consecuencias devastadoras para la víctima de maltrato entre iguales, también para los espectadores y para la convivencia armónica del curso. A estas malas prácticas se las conoce globalmente como 'BULLYING'.

Rechaza toda forma de violencia. Pide ayuda a los docentes y familia.

- Haze parte del diálogo inteligente y promueve la resolución específica de los conflictos.
- Enfrenta los prejuicios y la intolerancia con empatía.
- Resuelve las diferencias sin esconder los problemas.
¡Rompe el silencio!



TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

- Oral - Escrita - Gestual - Virtual
- Física - Sexual - Emocional

¿QUÉ HACER?

- Visibiliza las agresiones y rechaza toda forma de violencia y abuso.
- Confia y recurre a las autoridades educacionales para mediar las diferencias desde una perspectiva pedagógica.
- Dialoga sobre los conflictos en busca de acuerdos y soluciones.

¿CÓMO DESCUBRIR EL ACOSO ESCOLAR?

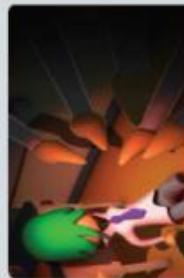
- Intencionalidad del agresor.
- Reiteración de la violencia.
- Indefensión de la víctima.
- Exclusión y marginación social.
- Ignorar a alguien (Pasiva)
- No dejarle participar (Activa)

PREVENCIÓN

Fomenta en tu colegio la comprensión que el alumno que es víctima de bullying lo pasa muy mal, se deteriora de manera significativa su estado emocional y sociológico. No protejas ni apoyes a los que maltratan a otros.

Ayuda a los compañeros a empathizar con el resto, enseñando a vivir en comunidad y resolver pacíficamente los conflictos. Apóyate en tu familia, y en los educadores para evitar rivalidades y desencuentros por las diferencias de carácter, estilos de crianza y/o de opinión entre los estudiantes.

Mejora la convivencia, fortaleciendo la participación entre tus compañeros, los apoderados, profesores y el entorno social, incentivando valores como la solidaridad, tolerancia, la no discriminación, el respeto mutuo y la colaboración hacia la búsqueda conjunta de soluciones en pro de la igualdad y la armonía, junto con mitigar los desacuerdos para llegar a consensos conciliadores entre actores individuales y/o grupos sociales.





POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

TU INFORMACIÓN
es importante,
ENTRÉGALA



PDI | 0134

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Con tu colaboración investigamos
para detener el microtráfico

www.pdichile.cl /policiainvestigaciones /pdi_chile @pdi_chile

Si eres testigo de tráfico de drogas en tu comunidad, entrega tu información de forma anónima a la PDI, directamente en nuestras unidades policiales, a nuestro nivel de emergencia 134, a través del fono Denuncia Seguro, 600-400 01 01 o al correo electrónico denunciamtcero@investigaciones.cl

Así ayudarás a proteger tu entorno del flagelo del microtráfico y harás de este un lugar más tranquilo y seguro.

¿Qué tipo de información puedo entregar?

Datos concretos para iniciar la investigación, que permita encontrar puntos de microtráfico y así esclarecer el delito y detener a los responsables:

- Lugares donde se comercializa droga (región, comuna, intersección de calles, numeración, etc.).
- Días y horarios en que ocurren los hechos.
- Nombres de personas involucradas, apodos y descripciones físicas.
- Otros antecedentes que puedan ser útiles para la investigación (patente de vehículos, modo de venta de droga, etc.).

¿Qué hace la PDI con la información que entregas?

- Dependiendo de la calidad de los datos entregados, se usan para abrir una nueva investigación o complementar los antecedentes de una ya existente, bajo la supervisión del Ministerio Público.
- Luego que se incluya la información como parte de una investigación, se realizan diligencias para detener a los responsables y reducir los mercados de venta de drogas.



Juancho
Pelo cano.
Tatuaje de águila
en brazo izquierdo.

Recuerda, la información que entregues en todo momento será anónima y reservada

PDI

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

EN CASO DE ROBO,
LOS DETALLES SON FUNDAMENTALES



TU RELATO NOS IMPORTA

En casos de robos con intimidación y violencia, las personas tienden a resguardar sus objetos personales o dinero, antes que su integridad personal. Es por ello que la PDI te entrega los siguientes consejos:

- ✓ En caso de ser víctima de este delito JAMÁS opongas resistencia, mantén la calma y no generes situaciones que provoquen una reacción violenta por parte del delincuente.
- ✓ Trata de recordar la mayor cantidad de detalles del o los delincuentes como: características físicas (especialmente rostros), vestimentas, formas de hablar, apodos (si indican), tatuajes, patente y características de vehículos, entre otras. Si eres testigo tu información también cuenta.
- ✓ Comunícate lo antes posible con la PDI a fin de poder reaccionar rápidamente, no toques ni muevas objetos que puedan servir como prueba y entrega toda la información de lo que hayas observado. Es importante realizar la denuncia y continuar con el proceso.

Mientras más antecedentes entregues a los investigadores, mayores serán las posibilidades de encontrar a los responsables.

RECUERDA

Tu integridad es más importante que tus pertenencias



www.pdichile.cl



[/policiainvestigaciones](https://www.facebook.com/policiainvestigaciones)



[@pdi_chile](https://twitter.com/pdi_chile)



[@pdichile](https://www.instagram.com/pdichile)

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE



www.gob.cl

RECUÉRDALOS Y DENUNCIA el extravío a tiempo



Ayuda a prevenir el extravío de adultos mayores

Recomendaciones ante el extravío de un adulto mayor

Si estás a cargo del cuidado de una persona mayor o eres parte de su familia, sigue estos consejos:

- Asegúrate de que siempre lleve consigo algún elemento que permita conocer su nombre, tu número telefónico u otra información importante.
- **Conoce sus rutinas.** Es importante que sepas quiénes son las personas con las que tiene contacto y entrégales a ellas información sobre cómo ubicarte en caso necesario.
- Si no comparten el mismo hogar, **procura estar al tanto de su estado emocional y de salud.** Además de llamarlos o visitarlos regularmente, solicita colaboración de otros familiares y personas cercanas, para que hagan lo mismo.
- **Cuida que no vayan solos a realizar trámites de importancia,** tales como el cobro de pensiones y retiros de dinero en general, ya que pueden ser víctimas de robos y estafas.
- En caso de extravío, consulta en su entorno cercano y no dudes en solicitar ayuda a la PDI en cualquier unidad policial o en la Brigada de Ubicación de Personas Metropolitana (Briup), Teléfono (+56 2) 2708 2178.

Fono emergencia



PDI

MEDIO AMBIENTE
Y PATRIMONIO CULTURAL



La PDI, a través de sus Brigadas Investigadoras de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural te invita a seguir estos consejos:

Protege nuestra fauna silvestre:	No dañes los cursos de agua:	Evita los incendios forestales:	Cuida nuestro medio ambiente:
Al comprar animales silvestres o exóticos, asegúrate que provengan de centros o tiendas autorizados.	Deja secar los restos de pinturas, solventes u otros, antes de desecharlos junto a la basura domiciliaria.	Ten precaución con fogatas, fósforos y cigarrillos mal apagados.	Recicla, reduce y reutiliza tus desechos. Prefiere materiales reciclables e infórmate sobre los puntos de reciclaje en tu comuna.
No caces o captures especies de fauna silvestre, en especial animales en peligro de extinción, vulnerables o poco conocidos.	Nunca arrojes el aceite de casa al lavaplatos. Enfrialo y viértelo en una botella sellada para luego depositar en la basura.	No hagas fogatas en lugares no permitidos.	Si vas de camping, no dejes tu basura en la zona ni la tires a ríos, lagos o al mar.

PDI

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

Un robo en tu hogar es + que un robo de cosas



**Cuando salgas, preocúpate
de mantener tu vivienda protegida**

Para ello, la PDI te entrega los siguientes consejos:

- 1** Chequea los sistemas de ingreso a tu hogar y refuerza medidas de seguridad en puertas, portones, ventanas, muros y otros accesos vulnerables. Se recomienda instalar protecciones y doble chapa en ingresos.
- 2** Mantén contacto habitual con tus vecinos y/o conserjería, y genera lazos de confianza mutua para apoyarse en situaciones de viaje o ausencia.
- 3** Encarga a alguien de confianza el retiro de correspondencia, riego y encendido de luces, entre otros.
- 4** Despeja e ilumina los patios y accesos a tu hogar, evitando sectores oscuros. Las ventanas o ingresos más alejados de la vista de las personas tienden a ser los más riesgosos en caso de robo, por lo que se recomienda una mayor preocupación en ellos.
- 5** Mantén un listado detallado de tus bienes, principalmente números de serie de artículos tecnológicos y características de tus joyas, pues esta información podría permitir la devolución en caso de ser robados y posteriormente encontrados.





ESTOY COMPROMETID@
NO+VIOLENCIA
 EN EL POLOEO

PDI
 POLICÍA DE INVESTIGACIONES
 DE CHILE



¿Hay violencia en tu pololeo?

Averígualo con este fácil cuestionario y... ¡toma medidas si es necesario!

Tu pololo o polola:

- 1)** ¿Controla tus salidas a callejear y/o con quien te juntas?
 a) Nunca
 b) Una vez
 c) A veces
 d) Siempre

- 2)** ¿Ha accedido a tu Facebook, mail, msn u otras redes sociales para controlar tu perfil, conversaciones, amigos, posteos, etc.?
 a) Nunca
 b) Una vez
 c) A veces
 d) Siempre

- 3)** ¿Te ha insultado, humillado o ignorado? (Ejemplo: No contestarte y/o cortarte violentamente el celular a propósito, hacerte escenas de celos, tratarte con garabatos, entre otras).
 a) Nunca
 b) Una vez
 c) A veces
 d) Siempre

- 4)** ¿Te ha asustado o amenazado con hacer cosas que te dañen emocionalmente? (Ejemplo: Pegarle a la pared, amenazar con matarse, amenazar con pegarle a tus amigos por celos, contar tus secretos, etc.)
 a) Nunca
 b) Una vez
 c) A veces
 d) Siempre

- 5)** ¿Te ha golpeado, cacheteado, empujado, agarrado del brazo en forma violenta, mechoneos o algo similar?
 a) Nunca
 b) Una vez
 c) A veces
 d) Siempre

- 6)** ¿Controla tu dinero o no te deja estudiar o trabajar?
 (Ejemplo: Te dice qué comprar, hace que te endeudes o te dice que no estudies porque él te va a mantener).
 a) Nunca
 b) Una vez
 c) A veces
 d) Siempre

- 7)** ¿Te ha obligado o presionado a realizar acciones de connivación sexual sin tu consentimiento?
 a) Nunca
 b) Una vez
 c) A veces
 d) Siempre

Puntaje:

- a) 0 punto
 b) 1 punto
 c) 2 puntos
 d) 3 puntos

Resultados:

0 punto: Felicitaciones, en tu relación no se identifican indicadores de violencia. Continúa con tu pololeo en base a la confianza y el respeto. Recuerda que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos a ser libres, ser respetados y a vivir una vida sin violencia. Con jóvenes como tú, Chile será un mejor país. Invita a tus amigos que sufren violencia física, emocional, económica o sexual, a pedir ayuda.

1-7 puntos:

Atent@, en tu relación existe violencia que quizás aún no reconoces. Aunque haya ocurrido una vez, no significa que no volverá a suceder. Te recomendamos detener la situación y hacerte respetar, aún estás a tiempo de formar una relación libre de violencia. Atrévete! Quien te quiere te respeta.

7-13 puntos:

OJO, en tu relación se identifican indicadores de violencia. Conversa, pone límites y llega a acuerdos. Si estas situaciones continúan, la única consecuencia de este pololeo será más violencia. Deténlo AHORA! Si necesitas ayuda llama al 800 104 008, donde podrán orientarte sobre lo que puedes hacer.

14-18 puntos:

ATEN@, tienes una relación de violencia. Llama AHORA al 800 104 008 donde expertos te orientarán sobre lo que puedes hacer. Existen distintas alternativas para solucionar tu problema. Evita que la próxima víctima de muerte, producto de una relación violenta, seas tú.

FACEBOOK
PololeoSinViolencia
 FONO AYUDA: 800-104-008